

# LA MASA FEDERAL: ROMANTICOS, REGIONALISTAS Y PROLETARIOS

(1868-1873)

## SUMARIO:

1. Introducción: El partido y la masa federal. —II. Los ideólogos del federalismo y la burguesía de agitación: Pensadores y revolucionarios románticos.—III. Las fuerzas regionales.—IV. Los socialistas ante la federación.—V. El ambiente federal.

## I

### INTRODUCCIÓN: EL PARTIDO Y LA MASA FEDERAL

El federalismo pimargalliano —el único que en época republicana de 1873 tuvo vigencia social y política, aunque relativa— no surgió espontáneamente, aunque sobran bases históricas y sociales que empujaban al federalismo.

Y el partido federal no nació en la España del siglo XIX para realizar la federación. Fue un partido político el que trajo al campo revuelto de la política, de motines, pronunciamientos y dictaduras la idea de la federación.

La teoría federal no hizo realmente más que dar un bagaje doctrinario a un partido veterano ya en lucha por el Poder. Pero su éxito —al encontrar la idea— despertó un entusiasmo en la conciencia nacional. Desbordó al partido y dio sustantividad propia al federalismo. Dejó de depender entonces, de ser instrumento de un partido político, llegando a crearse un partido propio en torno a sus promesas y esperanzas.

El federalismo llegó a la vida española de la mano del partido demócrata, tras la revolución de 1868. En esquema, el partido demócrata representó la extrema izquierda de la política española, desde la Vicalvarada (1854) a la Gloriosa (1868).

Sus principios de actuación política —como los de todos los partidos españoles de la época— son bien escasos. Se presenta el partido demócrata

como el máximo paladín de la libertad. Su principal aspiración sería la de conseguir continuamente —en progreso indefinido— las máximas libertades posibles. Pero no acierta a expresarlas más que de un modo genérico y confuso.

El partido demócrata español, como fuerza política, cobró carta de naturaleza tras la Vicalvarada. La revolución de 1854 polarizó «las iras públicas contra María Cristina y contra la burguesía de negocios» (1). Y contra ambas se aliaron, en aquella ocasión, el elemento militar, los grupos progresistas y la incipiente intelectualidad madrileña.

Precisamente esta última formó el núcleo del partido demócrata. Los intelectuales del momento estaban formados en la quintaesencia de los principales del liberalismo francés. La libertad y la soberanía popular eran las supremas conquistas, para ellos, de la civilización occidental.

Su vocación intelectual les hizo lanzarse a la política. Se sintieron llamados a regenerar la sociedad española por medio del pensamiento moderno europeo. Saltaron de la cátedra o del periódico, o del gabinete de estudio a la tribuna. Y lo hicieron con todo el ardor y la esperanza del sentimiento romántico de la época.

En las elecciones de 1854 para las Constituyentes de noviembre surgieron los primeros diputados demócratas. Símbolo de su aparición en la vida pública fue el discurso de Emilio Castelar —que se dio así a conocer— en el mitin del teatro Real. González Bravo compuso una frase significativa: «Yo te saludo, joven democracia.»

A este tipo humano de ideólogos demócratas pequeño-burgueses se sumó, en el partido demócrata, la pequeña burguesía de agitación, conspiradora permanente de la extrema izquierda del futuro federalismo (2).

Los ideales del partido democrático no fueron, en principio, abiertamente republicanos. Se limitaron a pretender cambiar las bases del Poder, a sustituir la soberanía dinástica por la soberanía nacional. No obstante —estamos en un régimen monárquico—, la República es la forma de gobierno que cuenta con todas sus simpatías (3). Abiertamente republicano era ya

(1) Sobre la revolución de 1854 y sus diversas fases, vid., entre otros, J. M.<sup>o</sup> JOVER ZAMORA, en UBIETO, REGLÁ, JOVER: *Introducción a la historia de España*, Barcelona, 1963, págs. 539-540.

(2) Sobre los demócratas en el bienio progresista, vid., A. EIRAS ROEL: *El partido demócrata español (1848-1868)*, Madrid, 1961, págs. 194-197.

(3) El 30 de noviembre de 1854 tuvo lugar la votación contra el Trono de Isabel II. Veintidós diputados republicanos votaron contra la Monarquía y la dinastía. Vid., a este respecto, A. EIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 214-215. A este propósito decía E. GARCÍA RUIZ, en *Historia de la internacional y del federalismo*, cit., página 36, que el partido republicano español «sabido es que no pudiendo apellidarse:

entonces —dentro del partido demócrata— Estanislao Figueras, que pronunció un violento discurso, de tono republicano, en la sesión del Congreso de 7 de enero de 1856. Discurso que llegó a amotinar a los milicianos nacionales que hacían la guardia en las puertas del Congreso, «prorrumpiendo en gritos contra los diputados reaccionarios y en favor de la República» (4).

Pero el partido demócrata carecerá por sí mismo de fuerza política. Toda su influencia se deberá a las personalidades intelectuales que militen en sus filas. En el cuadro general de la política del tiempo, los demócratas serán unos auxiliares de los progresistas. Contarán, no obstante, con la simpatía de las masas populares, porque frecuentemente los oradores demócratas y los agitadores demócratas harán demagogia, y porque superan lo doctrinario y enlazan con «el pueblo» a través de su política en pro del sufragio universal y el derecho de asociación.

El centro de la vida del democratismo es ahora todavía la polémica literaria, ideológica, teorizante. Los espíritus demócratas, llamados más tarde a grandes destinos —Salmerón, Pi, Castelar—, se encuentran entregados a la tarea de pensar. No han terminado de decidirse a pasarse a la acción. Es el momento de las construcciones teóricas. Es el momento del «demócrata de cátedra», como indica Menéndez y Pelayo (5). En 1854 escribió Pi y Margall *La reacción y la revolución*. Coincidiendo con las facilidades políticas del bienio progresista —1854-1856— se consolida el pensamiento democrático. Tras la reacción moderada de 1856 se ponen mal las cosas para los demócratas. «De 1856 a 1868 —nos cuenta Pi—, mal podíamos defender la federación cuando se nos prohibió hasta hablar de república» (6). Entonces los partidarios de la democracia integral se unirán al progresismo revolucionario para derribar violentamente al Estado, que se encuentra en manos de la fracción moderada.

Una revolución progresista frustrada —la de 1866— hará que sean perseguidos los demócratas, que se hallaban en inteligencia con aquéllos. Las demás medidas de represión —Castelar, por ejemplo, será condenado a muerte— obligarán a los prohombres demócratas a emigrar.

Francia —París concretamente— y Bélgica serán los lugares preferidos de reunión. La generación demócrata se encontrará allí en pleno.

Porque de una generación con caracteres propios se trata la de los po-

---

así, se llamó democrático, muy especialmente desde que tuvo lugar la votación del 30 de noviembre de 1854 contra el Trono de Doña Isabel II».

(4) A. FIRAS ROBL: *El partido demócrata*, cit., pág. 223.

(5) Vid. M. MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, VI, Madrid, 1948, págs. 279 y sigs.

(6) F. PI Y MARGALL: *La República de 1873, apuntes para escribir su historia*, Madrid, 1874, pág. 8.

líticos demócratas. Nacen todos en el principio del segundo tercio del siglo. Se educan todos en los principios racionalistas y liberales. Al mismo tiempo —1854— llegan a la vida pública. Iguales son sus medios de vida y de acción: cátedra, periodismo de revistas, tribuna pública. Y pasan, por fin, juntos por los grandes trances del exilio —1866— y de la conquista del Poder —1873—.

La experiencia del exilio francés será decisiva para su formación ideológica y para su futura acción política. Y sobre todo unirá a los demócratas en una empresa común. Porque sin reales posibilidades políticas anteriormente, el democratismo se había entregado a científicas discusiones teóricas.

Discusiones en las que se airean por primera vez las diversas tendencias del partido demócrata. Castelar, genuino representante de la democracia, la defenderá desde las páginas de su diario *La Democracia*, fundado en 1863, y francamente antidinástico. Defiende Castelar —«Fórmula del progreso»— el republicanismo individualista. Ello le hace polemizar con Pi, que continúa, ahora como director de *La Discusión* (año 1864), exponiendo sus doctrinas socialistas —socialismo pequeño-burgués, no proletario— y sus teorías federales (7).

Sin embargo, el exilio unirá a ambos. Y juntos fundaron en 1867, en París, un centro revolucionario.

En realidad, es en su estancia en Francia donde los demócratas se convertirán al credo federal. O mejor dicho, harán de la federación contenido político de un partido. Explícitamente nos lo dice Pi: «En Francia había yo fortalecido sobre este punto (la federación) mis creencias» (8).

Allí tradujo igualmente el *Principio federativo*, de Proudhon. El ambiente social e ideológico de la Francia del II Imperio (9) pesará decisivamente sobre los demócratas, ingenuos admiradores de todo lo europeo (10). Y captarán el ambiente de la Francia de Luis Blanc y Proudhon y el recuerdo de la revolución de 1848. Para el partido demócrata, el exilio parisiense será un tiempo de renovación. Cuando —tras el triunfo de la revolución de 1868— vuelve a España traerá consigo, ya conformada, la fe federal.

La revolución, que arrojó del Trono a Isabel II, hizo posible esta vuelta. Más, convirtió en triunfadores a los proscriptos de la víspera. No porque éstos hubieran contribuido en mucho al éxito de la revolución, ya que los

(7) Sobre la polémica entre demócratas individualistas y demócratas socialistas en 1860 y 1864, vid. A. EIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 255-262 y 287-293.

(8) F. PI Y MARGALL: *La República de 1873*, pág. 8.

(9) Vid. R. AMAND: *La seconde République y le seconde Empire*, París, 1948.

(10) Vid. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic in Spain*, Oxford, 1962, página 83. «Las opiniones sociales de los demócratas y republicanos de 1860 y 1870 estuvieron directamente influidas por el romanticismo social francés de los años 1840...»

demócratas no contaban con numerosas fuerzas políticas, sino porque la revolución de septiembre tenía como enseña precisamente los principios demócratas: Salvaguardia de todos los derechos individuales y soberanía nacional. Y porque prácticamente habían contribuido a ella por la unión con los progresistas y los unionistas, principales autores de la revolución (11).

José María Orense —marqués de Albaida—, clásico tipo de conspirador demócrata, hizo ondear la bandera federal desde el balcón del Ayuntamiento de Gerona al regresar de Francia (12). Orense era el decano del republicanismo español y una de las personalidades demócratas. Volvía, pues, el partido demócrata a la acción política en España, captado por las ideas federalistas de ciertos sectores ideológicos franceses.

No obstante, los demócratas continuaban en la oposición. La extrema izquierda de la revolución fue excluida del Gobierno provisional. Sus representantes, exiguos en número, pero de gran prestigio en el país, no fueron elevados a ningún puesto oficial. Para contentarlos se dio a Nicolás María Rivero la Alcaldía de Madrid (13).

Ello no les desanimó, ni enfrió su entusiasmo político. La hora de la revolución había de ser la hora de la democracia. Tenían de su parte, además, el parcial control político del artesanado y de los trabajadores (14).

Porque la revolución había sacudido profundamente la superficie de España y había creado, además, un clima propicio a la esperanza. Durante mucho tiempo la revolución de septiembre de 1868 será conocida simplemente por la Gloriosa. Esperanza que no tenía otro fundamento que el triunfo de la libertad.

El Gobierno provisional aceptó íntegramente los principios democráticos y estableció los principios necesarios para hacer posible el quehacer político

(11) Vid. el artículo «La última palabra», en el periódico *La Iberia*, de septiembre de 1868, vid. también J. FERRANDO BADÍA: «Dos ideas-fuerza: orden y libertad. Una hora de España (1868-1874)», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núms. 153-154, Madrid, 1967, págs. 108 y sigs.

(12) Cfr. M. GARCÍA VENERO: *Historia del nacionalismo catalán*, Madrid, 1944, página 108.

(13) Vid. A. BALLESTEROS BERETTA: *Historia de España*, VIII, Barcelona, 1936, página 143. Sobre el diverso carácter e intensidad que el republicanismo tuvo, cuando la revolución de septiembre y posteriormente, cándido y tímido en Madrid, en contraste progresivo con el de la periferia —extremista en Andalucía, menos en Valencia y de especial vigor en Cataluña—, vid. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., págs. 50-72.

(14) La adhesión de los trabajadores a la democracia y al federalismo a partir, especialmente, de 1868, se consiguió, en parte, gracias a la defensa que Pi hizo de los ideales sociales de los demócratas. Cfr. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., pág. 26.

de los demócratas. Integrado por unionistas y progresistas, decretó, amén de otros cambios sociales y políticos, la libertad de enseñanza y la de la imprenta y el sufragio universal, y consagró los derechos de reunión y asociación.

Estas reformas alteraron sustancialmente la vida política española. Permitieron a los demócratas la libre expresión de sus ideas, mientras que el establecimiento del sufragio universal les concedió una base popular. La masa (artesanado urbano, pequeños grupos de proletariado industrial y de proletariado rural politizados) entró de lleno en la vida pública y se fue —lógicamente— con los que la habían mimado cuando carecía de fuerza política.

Por otra parte, la cuestión de la forma de gobierno desunía las filas democráticas. El núcleo republicano o la fracción más radical del partido demócrata se constituiría en partido independiente. Abiertamente defendería las ideas republicanas, contando con una gran corriente de opinión, pues no parecía natural derribar una Monarquía para instaurar otra. Y la secesión del núcleo republicano del resto del partido fue su primer paso, en cuanto partido, hacia el federalismo.

El Gobierno provisional que se formó tras la revolución del 68 era monárquico, y en torno a él se situaron los unionistas, los progresistas y la fracción monárquica de los demócratas. Unidos todos estos elementos para las elecciones de Cortes Constituyentes —convocadas el 11 de febrero de 1869—, dirigieron un manifiesto el 12 de noviembre de 1868 a los electores. Manifiesto que era declaradamente monárquico, pues «la forma monárquica es la forma que imponen con irresistible fuerza la consolidación de la libertad y las exigencias de la revolución» (15). Aunque su Monarquía quedaría asentada sobre el principio de legitimación democrática. Monarquía que estaría muy cerca de la forma republicana. La Monarquía democrática que se iba a instaurar será un paso más hacia la República (16).

Los demócratas republicanos se prepararon igualmente para la contienda electoral. Deslindados de los elementos monárquicos, acentuaron su radicalismo. Llenos de mesianismo político, se lanzaron a la conquista del Poder.

Para ello perfilaron su programa. Reunidos en el circo Price de Madrid el 11 de octubre, bajo la presidencia de José María Orense, adoptaron la República federal como forma de gobierno, con la protesta de Cristino Martos. Trece años antes —en 1854— había defendido ya Pi la fórmula fede-

(15) Cfr. A. BALLESTEROS BERETTA: *Historia de España*, cit., pág. 149. Cfr. A. EIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 387-388.

(16) Vid. L. SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del constitucionalismo español*, Madrid, 1964, págs., 304-306.

tal, pero, claro está, sin fuerza ni influencia política. El aprendizaje parisiense transformó a los demócratas republicanos en republicanos federales, estableciendo las bases del futuro programa político del que iba a ser el partido republicano federal español. En 1869 nació a la vida española uno de sus más azarosos partidos. En otras reuniones en el mismo teatro, el 18 y 25 de octubre, el partido republicano se ratificó en su federalismo (17).

Y al manifiesto monárquico de la coalición gubernamental del 12 de noviembre contestaron con la «manifestación del campo de la libertad», en la que hablaron García López, Orense, Sorní y el general Pierrad. Los republicanos hicieron pública fe de federalismo, y el mismo Castelar, ya convertido a la idea federal, pronunció en aquella manifestación (26 de noviembre de 1868) «el más grandioso de los discursos que escucharon los humanos» (18).

Las provincias se hicieron eco de los actos de Madrid y las masas populares se inclinaron al federalismo. Incluso se iniciaron alzamientos republicanos en Badajoz, Valladolid, Tarragona, Sevilla, Málaga, Orense, Gandía y Cádiz... (19).

El partido federal empezaba su vida pública. La primera tarea del partido federal, tras la revolución de septiembre, fue la propaganda, la catequización de las masas. Los teóricos republicanos inundaron el país de folletos federales (20).

Las masas acogieron con entusiasmo la idea. La descentralización del Poder era una fórmula popular. «Por esto —dirá Pi— la idea federal, en 1868, ganó rápidamente los ánimos. No bien se la anunció, cuando la abrazaron millares de hombres.» A los partidarios de la democracia republicana se unieron todos aquellos a quienes decía algo la idea federal. «En cuanto una parcialidad política —sigue Pi— hizo de la federación su enseña, sucedió lo que no podía menos de suceder: se llevó tras sí las gentes» (21).

Contribuyó a la difusión del federalismo el reciente decreto de libertad de Prensa dado por el Gobierno provisional de la revolución. Al amparo del mismo surgieron periódicos y hojas de propaganda, con facilidad y fre-

(17) Cfr. A. PUIG CAMPILLO: *El cantón murciano*, cit., págs. 153-154; A. RIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 384-387.

(18) A. PUIG CAMPILLO: *El cantón murciano*, cit., pág. 154.

(19) Vid. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., págs. 103-124; A. RIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 390-404.

(20) Interesante a este respecto el de JOSÉ MARÍA ORENSE: *Ventajas de la República federal*, Madrid, 1869.

(21) F. PI Y MARGALL: *Las nacionalidades*, cit., págs. 238-239.

cuencia. El número de periódicos se elevó prodigiosamente (22). Junto a la Prensa responsable surgió la Prensa de agitación. Periódicos que duran semanas o días, que se dirigen directamente a un determinado sector de público y que emplean términos exaltados y radicales. La importancia de esta Prensa de agitación es tanta que muchos de sus periódicos llegaron a constituir verdaderos órganos de la revolución.

De esta fácil tribuna, el partido federal extenderá por todo el país la buena nueva. Su Prensa irá desde la revista de tono científico hasta el periódico revolucionario. Así, entre las primeras, *La Federación Española* (1-V-1870) —revista semanal—, o la *Revista Federal* (16-I-70), de corte enciclopédico. Mientras que un periódico como *El Rojo* tiene un marcado estilo revolucionario, que nos viene dado ya por el subtítulo: «Periódico semanal escrito por los obreros y dirigido a la clase obrera» (23).

Aumentará, además, el volumen de la Prensa federal, porque muchos periódicos progresistas o medios de expresión de la burguesía de agitación se transformarán en federales. Así, *La Reforma*, progresista en 1-X-65 y republicano en 25-V-69; *El Amigo del Pueblo*, progresista en 30-IX-68 y federal en 18-V-69.

Junto a la Prensa, el otro medio de expresión del partido federal será el mitín o la conferencia en el Club.

El entusiasmo federal vitalizará ambos medios y les hará servir a sus fines. Pronto la palabra federal dejará de sonar a novedad. Se formará en toda España una verdadera conciencia federal. Las promesas del programa político del federalismo llegarán a todos los rincones, y atraerán al partido a grupos sociales y tipos humanos diversos, pero que esperan encontrar en el sistema federal la solución de sus problemas.

La promesa de libertad y orden mediante un sistema científico interesará en el federalismo a dos tipos humanos del siglo XIX español: a los burgueses doctrinarios y a la burguesía de agitación (24). La de la descentralización, a los regionalistas. La de justicia social, a los proletarios del momento. Captados por el mito federal, estos grupos sociales tan dispares constituirán la masa federal, y su misma heterogeneidad ocasionará el fracaso —como una de las causas— de la República de 1873.

En principio ofrecerán una base popular al partido federal. Base que permitirá que en las elecciones para las Constituyentes del 69 salgan de las urnas alrededor de ochenta representantes federales.

(22) Cfr. A. EIRAS ROEL: *El partido demócrata*, cit., págs. 391-392.

(23) Cfr. E. HARTZENBUCH: *Catálogo de prensa del siglo XIX*, cit.

(24) Sobre un estudio y clasificación de los tipos humanos de la política española del siglo XIX, vid., J. M.<sup>o</sup> JOVER: *Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España contemporánea*, Madrid, 1952.



## II

LOS IDEÓLOGOS DEL FEDERALISMO Y LA BURGUESÍA DE AGITACIÓN:  
PENSADORES Y REVOLUCIONARIOS ROMANTICOS

Se desenvuelve el federalismo dentro de la estética y el sentimiento romántico. Una ligera observación nos permite ver la línea paralela que la generación demócrata corre con la generación romántica literaria. La misma cronología —nacimiento alrededor del inicio del segundo tercio del siglo— y una semejante peripecia vital las unen. Y no sólo en el tiempo, sino también en el espíritu. En realidad, se trata de dos expresiones vitales —política y literaria— de una misma generación. Precisamente llegan a la madurez política los prohombres demócratas cuando consiguen la madurez poética Núñez de Arce y Bécquer (25).

Tan románticos son unos como otros, pues; y no se alcanzaría a comprender un sentimiento tan complejo como el federal si ignorásemos en él su dimensión romántica.

Un profundo sentido romántico tienen sus grandes principios políticos. Pues si el sentimiento romántico exalta el yo, el federalismo proclamará como inviolable la autonomía y soberanía individual. Y la retórica de la generación demócrata se referirá constantemente a los derechos del hombre, al respeto de todo lo individual, como latiguillo demagógico.

Y no ya demagogia, sino profundo y sincero sentimiento humanitario será el que provoque la dimisión de Salmerón del Poder ejecutivo por negarse a firmar una pena de muerte... (26).

Los románticos piden libertad, y no otra cosa pretende establecer el sistema federal. Si el romanticismo —literariamente hablando— quiere escapar a la preceptiva y a los clásicos, el federalismo pretende derribar todas las

(25) HENNESSY define a Pi del siguiente modo: «Un producto del resurgimiento romántico de Barcelona de los años 1830 y 1840.» Los acontecimientos de los años 1840-1843 «y las condiciones poco aptas de la vida intelectual en Madrid, estimularon su interés en la política, convirtiéndole de un sensitivo escritor descriptivo en un frío analizador político» distinguiéndose así de sus contemporáneos, en *The Federal Republic*, cit., pág. 11.

(26) «Los temas ético-sociales» que son «muestras del tono general de humanitarismo o filantropía que caracterizó a los hombres más adelantados de este período (1868-1874), son los siguientes: el antiesclavismo y el debate en las Cortes sobre la esclavitud; el debate sobre la pena de muerte; las discusiones sobre la reforma penitenciaria; la información sobre el estado de las clases trabajadoras y las ideas de la época para su mejoramiento, y el movimiento para la promoción socio-cultural de la mujer», en J. L. L. ARANGUREN: *Moral y sociedad*, Madrid, 1965, pág. 152.

vallas que se opongan a la libertad y debilitar al Poder. Es el terrible horror de Pi a la tiranía.

Y absolutamente romántico es el verbo de Castelar —un verdadero y ripioso Zorrilla de la prosa—, lleno de todos los lugares comunes de las universales aspiraciones de un pensamiento.

Románticos los hombres de la generación demócrata, matizaron el federalismo de romanticismo. Y encontrarán en él cumplidas sus aspiraciones. Los ideólogos pequeño-burgueses del momento, o sea los intelectuales pertenecientes a la pequeña burguesía, querían conseguir por el federalismo la libertad y el orden.

Querían un haz de libertades. Todas ellas se las brindará la solución federal. Ante todo —no olvidemos que se trata en su mayoría de catedráticos— la libertad de pensamiento y prensa, y la libertad de cátedra, la libertad de enseñanza. Después, la libertad de conciencia, y por tanto, la de cultos, pues el espíritu moderno —pensarán— se encuentra en oposición al religioso.

Y su intelectualismo traspasado a la política les hará pretender la construcción de un Estado científico. La federación será la fórmula del mismo.

Esta minoría de ideólogos pequeño-burgueses constituirá el elemento rector y el guía del federalismo. La política les dará, en principio, su primacía teórica. Los acontecimientos de España harán que este grupo de hombres se conviertan en políticos de ocasión. Dirigirán el entusiasmo general. Prenderán la mecha. Pero cuando empiecen a vislumbrar los efectos del incendio se retirarán al claustro interior. «¡Esto, no...!», exclamarán. Fracasarán estrepitosamente en política. Tendrán —desde los puestos de responsabilidad— que reprimir los radicalismos prácticos de sus seguidores, sin admitir que se encuentren justificados por los radicalismos teóricos de sus doctrinas.

Porque los ideólogos del federalismo dejarán pronto de controlar a las masas federales. Su acción política se reducirá a la aparatosidad de sus grandes discursos. La realización de la doctrina estará en manos de la burguesía de agitación.

Tipos románticos, igualmente, son los burgueses de agitación. Su mesianismo del caos está impregnado de una afectividad plenamente romántica. Es la versión política de la «interpretación milagrosa» de la vida. Procedentes casi todos de los ámbitos provincianos, carecen de toda formación sólida, pero poseen, por el contrario, una extraordinaria vitalidad. Son los directores del motín callejero o del pronunciamiento político. Caudillos natos de las masas.

El federalismo les atraerá por lo que encierra de utopía universal, y sobre todo porque es una realidad próxima y práctica de acción y aventura. Y formarán la izquierda del partido federal. Arrebatarán, por último, la di-

rección política del partido a los ideólogos pequeño-burgueses y conducirán a las masas federales a la revolución cantonal.

De ellos escribe Rodríguez Rubí a Isabel II, en el exilio: «Ayer concluyeron las elecciones para las Constituyentes; pronto se convertirán en Convención. La gran mayoría serán federales, entre ellos un ciento de intransigentes. Con éstos se encontrará cara a cara este Gobierno de girondinos y no podrá resistir. Si son sustituidos por Contreras, Rispa, Perpiñá, Donadeu, los Casalduero, Angulo y Barcia, entonces el diluvio» (27). El diluvio --para ellos, la revolución-- no será --vitalmente-- un medio, sino un fin, y cuando se embarquen en la aventura cantonal lo harán románticamente. O sea desconociendo toda realidad que no sea la de la propia aventura.

Aportarán al federalismo su sentido deportivo de la lucha y le prestarán su aspiración a la epopeya. Sin ellos, la ocasión federal quizá no hubiera llegado: el federalismo habría quedado en teoría de gabinete. Ellos lo llevaron a la calle y lo hicieron sentir al pueblo. Tanto que --tras el derrumbamiento de la República -- se creían con derecho para llamar traidores a los padres de la federación.

De la vena romántica del XIX español llegarán, pues, al federalismo dos tipos singulares de hombres: los pensadores y los agitadores *románticos*.

### III

#### LAS FUERZAS REGIONALES

Para comprender por completo la trascendencia nacional que tuvo el federalismo hay que darse cuenta del entusiasmo que despertó en las fuerzas regionales.

Precisamente el romanticismo --con su exaltación de lo histórico y de lo particular-- había revitalizado el regionalismo. La literatura romántica, la literatura costumbrista y los Juegos Florales serán pilares sentimentales de la reconstrucción de la conciencia regional.

Y junto a este despertar de la afectividad regional existe un odio efectivo al centro, una gran repugnancia en el pueblo español por los políticos y las cosas de Madrid. Por ello en cada conmoción política se formarán en las regiones Juntas políticas de sentido local, que pretenderán reemplazar al Gobierno centralista.

Este sentimiento regional será igualmente uno de los apoyos del carlis-

(27) MARQUÉS DE LEMA: *De la Revolución a la Restauración*, cit., pág. 511.

mo. Las Vascongadas, Navarra, Cataluña, lucharán por el Rey, pero fundamentalmente por los fueros. Y los Pretendientes renovarán la concesión de los mismos a las regiones seguidoras de la causa.

La esperanza regionalista intentará realizarse por el camino del tradicionalismo y la legislación foral, o por el de la federación.

El federalismo vendrá a ofrecerle un camino. De un lado, con un principio: la autonomía regional «como virtud y derecho» de las regiones. De otro, con un propósito: el de «reconstruir las antiguas regiones». Ello movilizará el sentimiento regional. Las derechas regionalistas tolerarán el radicalismo federal por esperar del mismo la descentralización. Y la burguesía regionalista, de carácter liberal, se afiliará en el federalismo para conseguir la autonomía.

Los autonomistas regionales harán que el federalismo pase de ser un movimiento más del ambiente madrileño a movimiento nacional. El federalismo llevará la política a las provincias y —en el centralizado siglo XIX español— logrará una política nacional total. Ningún otro partido contó con un ambiente —favorable u hostil— en toda España como el federal.

Y si a través de la burguesía de agitación la doctrina federal llegó a las masas, por medio de los regionalistas atraerá incluso la simpatía de la pequeña burguesía, o al menos su condescendencia.

Ejemplo claro de esta vinculación regional al federalismo lo ofrece el catalanismo político. El iniciador del mismo, Valentín Almirall, es uno de los grandes propagadores del federalismo.

Almirall pertenece a la generación democrática del segundo tercio de siglo. Nacido en 1841 de padre comerciante y rico, se licenció en Leyes e ingresó en la vida política por pura vocación. Participó del movimiento literario catalanista. Fue amigo de Serafín Pitarra y propulsor del «Teatre Catalá». Cuando pretendió dar vitalidad política a su catalanismo encontró un medio para ello en el principio federativo. Ingresó por este motivo en el partido federal.

Le encontramos ya como concejal del Ayuntamiento de Barcelona, que nombró la Junta Provisional Revolucionaria tras la revolución de septiembre.

Con Gonzalo Serrallera y Manuel de Lasarte organizó después el partido federal en Cataluña y creó el Círculo de los Federalistas. Creó igualmente el periódico *El Federalista* y la *Revista Republicano federal*.

Su espíritu federal es ante todo espíritu de oposición al Centro. Significativa es su proclama de «Guerra a Madrid». Pero, no obstante, no puede dudarse del sincero federalismo de sus primeros tiempos. Convirtió al movimiento catalanista en federal, y cuando se proclamó la República se trasladó a Madrid en unión de su órgano de Prensa: *El Estado catalán*.

Burgués típico de agitación, intervino en los sucesos de Tarragona, de septiembre del 69, y tuvo que huir a Argel para salvarse (28).

Expresión igualmente de las fuerzas regionalistas será el federalismo de los Pactos regionales. En ellos se partía de la realidad histórica de las regiones para la libre constitución de la nación.

Sin embargo, el federalismo de los regionalistas no será más que flor del momento. La caída de la República los apartará de la fidelidad al partido federal. Volcarán entonces su actividad en el particularismo de su propia región.

Pero antes habrán defendido la idea federal y habrán hecho política federal. Y cuando renieguen de su federalismo continuarán profesando ciertos principios federales como justificación de sus pretensiones autonómicas.

Los regionalistas serán, pues, una de las fuerzas de la acción federal. Para la alta política y la teoría doctrinal se hallarán los ideólogos revolucionarios pequeño-burgueses. Para la agitación social y la acción política, la burguesía de agitación. Para la expansión por España, los regionalistas.

---

(28) Sobre Valentín Almirall, vid. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., págs. 68-70, 72, 95, 99, 114, 203 y 252-253; Carlos M.<sup>o</sup> Rama siguiendo a PABÓN (Op. cit., págs. 95-200) y a A. ROVIRA VIRGILI (*El nacionalismo catalán*, Barcelona, 1931, págs. 103-273) establece que la ideología del movimiento catalán «resulta de la conjunción de veneros bien diversos, que, siguiendo a Pabón, serían: a) El proteccionismo económico, que permite a la Cataluña industrial adquirir conciencia de su personalidad, a través de la discusión del problema en la prensa y en las Cortes del siglo XIX. b) El federalismo político, iniciado teóricamente por Francisco Pi y Margall, defendido en Cataluña posteriormente por Vicente Almirall. c) La transformación del tradicionalismo carlista en regionalismo catalán, corriente en que intervienen gentes de derechas, y en especial miembros del Sacerdocio catalán. La Liga Regionalista de Prat de la Riba y Francisco Cambó se nutre de este venero. d) El Renacimiento cultural que valoriza literalmente la lengua catalana, con autores como Jacinto Verdaguer, Angel Guimerá, Joan Maragall, Miguel Costa i Llobera, Joan Alcover, entre otros.» Y el propio Rama, de acuerdo con Rovira y Virgili, sintetiza las etapas del movimiento catalanista así: «1. Proyecto parlamentario de Constitución federal de la República española (1873); 2. Asamblea del Partido Federal Catalán (1883); 3. Proyecto de Constitución federal española (1883-1888); 4. Programa político del Centro Catalán (1890); 5. Bases de Manresa (1892); 6. Programa del Partido Federal español (1894); 7. Bases de la Unión Federal Nacional Republicana (1900); 8. Asamblea de parlamentarios (1917); 9. Bases de autonomía (1918); 10. Estatuto de autonomía de Cataluña (1919); 11. Constitución provisional de la República Catalana (1928).» «Y a estas etapas del movimiento catalanista, según Rovira i Virgili, pueden agregarse —opina Rama— la restauración de los Juegos florales (1859); fundación del Centro Catalán (1882); fundación de la Lliga de Catalunya (1887); fundación de la Lliga Regionalista (1901); elecciones a Cortes de 1901 en que triunfan por primera vez los catalanistas; surge el Centre Nacionalista Republicà (1906), que será la futura Izquierda y la Mancomunidad de 1913 a 1923», en C. M. RAMA: *La crisis española del siglo XX*, Méjico, 1962, págs. 26-27.

## IV

## LOS SOCIALISTAS ANTE LA FEDERACIÓN

La revolución de septiembre fue decisiva para el socialismo español. Su clima de esperanza traspasó fronteras y llenó de entusiasmo al socialismo europeo, que se encontraba en el momento mesiánico de su formación. Engels mismo seguirá atentamente los hechos revolucionarios españoles del 73 y dedicará varios artículos a comentarlos (29).

El ambiente político de España se abrió a la rosa de los vientos socialistas. Propagadores europeos de la revolución social llegarán a traer la nueva al país que pretendía encontrar la libertad. Dos puertos españoles --Barcelona y Cádiz-- fueron sus puntos de entrada en la Península. Venían aquí porque gozaba España de la feliz oportunidad de hallarse en un período revolucionario triunfante, campo fácil para todo radicalismo. A ello vino Fanelli, diputado italiano, amigo de Bakunin y delegado de la Alianza de la Democracia Socialista de Ginebra.

Fanelli tenía como misión la organización de una sección española de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Se trajo consigo ejemplares de los Estatutos de la Internacional y Reglamentos, periódicos y folletos socialistas europeos. Su presencia en España es el punto de partida del socialismo científico español. Su labor de propaganda en Madrid tuvo como fruto la creación en esta ciudad de un núcleo organizador de la Internacional (30).

(29) Cfr. KARL MARX y FRIEDRICH ENGELS: *Revolución en España*, cit., páginas 223-247.

(30) Sobre los orígenes de la Internacional Bakunista en España, vid., A. MARVAUD: *La question social*, cit., pág. 31-37; G. BRENNAN: *El laberinto español*, cit., páginas 105-124. M. GARCÍA VENERO: *Historia de las internacionales*, cit., págs. III y siguientes; J. TERMES ARDEVOL: *El movimiento obrero*, cit., págs. 17-120. Creemos conveniente, en relación con el tema, ofrecer la síntesis que realiza J. María Olle Romeu, basándose en las aportaciones de CASIMIRO MARTÍ: *Los orígenes del anarquismo en Barcelona*, Barcelona, 1959, y de JOSÉ TERMES: *El movimiento obrero*, cit., y publicada en *Destino*, en la primera semana de marzo bajo el título *Los orígenes de la Primera internacional en Barcelona*, págs. 16-19. Dice así: «La Europa progresista recibió con satisfacción la noticia de la caída de Isabel II. El triunfo revolucionario impresionó también favorablemente a Michael A. Bakunin, principal teórico y dirigente del anarquismo, que estaba decidido a transformar radicalmente las estructuras y la ideología de la sociedad burguesa. Bakunin defendía la tesis de que si las masas obreras eran suficientemente adoctrinadas, instaurarían espontáneamente un sistema social sin clases, donde el hombre pudiera disfrutar plenamente de su libertad. Libertad que el Estado, la religión y los otros hombres le habían quitado. Para poder fraguar su revolución fundó públicamente en Ginebra la Alianza de la Democracia Socialista».

Sin embargo, las masas obreras no estaban captadas todavía por el socia-

que solicitó ingresar en la Internacional, pero manteniendo su autonomía interna y la facultad de poder celebrar sus propios Congresos internacionales. Paralelamente a esta asociación estableció otra secreta, donde sólo se agruparon los elementos más radicales. Mientras Bakunin organizaba su grupo anarquista en Ginebra, decidió enviar a España, aprovechando el nuevo clima de libertad que reinaba en el país, a uno de sus más adictos compañeros, llamado Giuseppe Fanelli, para que propagase sus doctrinas. Este era un ingeniero italiano partidario de Garibaldi y diputado por Nápoles, que Bakunin había convertido a su credo. Fanelli llegó a la Península a finales de octubre de 1868. Su actuación se polarizó entre Madrid y Barcelona, donde indistintamente habló de la Internacional y de la Alianza de Ginebra. En ambas ciudades insistió en que la verdadera revolución terminaría con todos los regímenes burgueses, fuesen republicanos o monárquicos, y, por consiguiente, el movimiento obrero debía desentenderse de cualquier forma de colaboración con los partidos políticos. Estas doctrinas radicales se oponían a la orientación política de la mayoría del proletariado que apoyaba al partido republicano, convencido de que la República era el régimen ideal para solucionar todos sus problemas. Durante su viaje, Fanelli cometió el error de confundir la Internacional con la Alianza y dio a conocer simultáneamente los estatutos y reglamentos de ambas asociaciones. Lo que motivó que los primeros afiliados españoles fundaran la Internacional con los estatutos de la Alianza. El error fue debido a que Fanelli no sabía que la Internacional había rechazado la solicitud de ingreso formulada por la Alianza pública de Bakunin. Este hecho se produjo mientras Fanelli estaba en España. Por su parte, Bakunin, en vista de la negativa de la Internacional a su iniciativa de colaboración, disolvió la Alianza pública como asociación internacional. Pero mantuvo la asociación secreta, y de esta manera pudo ingresar en la Internacional. Todas estas complicadas tácticas de Bakunin crearon un clima de desconfianza entre los internacionalistas partidarios de Marx. Y contribuyeron a la ruptura final entre los dos grupos. Las noticias que poseemos del núcleo internacionalista que se formó en Barcelona en 1869, debido a al propaganda de Fanelli, son muy vagas. El primer grupo estaba formado en su mayor parte por intelectuales que pertenecían al ala izquierda del partido republicano. La primera reunión se celebró en el taller del pintor José Luis Pellicer. Su sobrino, Rafael Farga Pellicer, se convirtió más adelante en uno de los principales líderes de la Internacional en nuestro país. En su primera etapa este pequeño núcleo no asimiló bien la ideología revolucionaria de Fanelli sobre el apoliticismo del movimiento obrero y siguió colaborando con el partido republicano. Logró, no obstante, controlar cierto número de sociedades obreras de Barcelona, donde predominaban las corrientes republicanas y cooperativistas. En este mismo año se estableció una correspondencia epistolar entre Bakunin y Farga Pellicer, de la que se han conservado algunas cartas. En una de ellas, con fecha de 1 de agosto de 1869, Farga Pellicer expone a Bakunin la orientación del movimiento obrero barcelonés. De la lectura atenta del texto se deduce que la tendencia socialista era minoritaria entre la clase obrera. Ante estas realidades, Farga planteó su táctica en tres direcciones: difundir el socialismo de una manera prudente por medio del periódico *La Federación*; intervenir en la redacción de los reglamentos de las asociaciones obreras para que se acomodasen a los principios de la Internacional, y procurar atraer al mayor número posible de individuos a las filas de esta asociación. Pero, a pesar de esta correspondencia amistosa, Farga estaba aún muy alejado del extremismo de Bakunin. Al cele-

lismo científico (31). Actuaban como carne de barricada de los partidos burgueses de izquierda, o sea de los demócratas y de los progresistas. Todo lo más, ciertos grupos obreros se interesaban por las doctrinas filosóficas del socialismo utópico que profesaba un corto número de ideólogos de la pequeña burguesía.

Pero este socialismo no llegaba a tener proyección política. Era un socialismo teórico, de polémica de Prensa. Su propaganda se realizaba a través de los periódicos de carácter intelectual y avanzado, y sus hombres —intelectuales pequeño-burgueses— carecían de fuerza política.

Antes de propagarse en España las ideas socialistas de la I Internacional, es decir, con anterioridad a la revolución de septiembre, se seguían las doctrinas utópicas de Cabet (32), que habían penetrado por Cádiz, y fundamentalmente el socialismo reformista de Fourier, con sus falansterios (33), que tenía uno de sus núcleos en Barcelona.

Dice Brenan que «por esta época las ideas socialistas, propiamente hablando, eran prácticamente desconocidas en España. Existía un fuerte y expansivo movimiento federal, influido por las ideas de Proudhon... Pero éste era un movimiento exclusivo de las clases medias inferiores y no tenía implicaciones sociales que fueran más allá de un benévolo radicalismo. Por otra parte, era expresamente no revolucionario. Existía asimismo un pequeño

---

brarse el IV Congreso de la Internacional en Basilea, las sociedades barcelonesas enviaron como delegados a Farga Pellicer y al médico Gaspar Sentiñón. Allí conocieron personalmente a Bakunin. Este, con su sugestión personal, les convenció de la eficacia de sus ideas. A partir de este momento los delegados barceloneses se identificaron con la facción que Bakunin encabezaba dentro de la Internacional y que se oponía a la corriente marxista. Al regresar de nuevo a Barcelona, Farga y su compañero se esforzaron por difundir el radicalismo revolucionario de Bakunin entre el proletariado para apartarle de la influencia del partido republicano. El apoliticismo, que los dirigentes barceloneses querían inculcar a la masa, se vio favorecido al fracasar la sublevación republicana federal en otoño de 1869, y los motines de las quintas de 1870.»

(31) Dice G. BERNAN, en *El laberinto español*, cit., pág. 113, que «La clase en la que se reclutaban los *internacionalistas*, como eran llamados entonces, no era, tal como se podía esperar, el proletariado. Entre el centenar aproximado de militantes de los primeros años, resulta difícil encontrar el nombre de un solo labrador u obrero. Los principales seguidores estaban compuestos por artesanos de diversas clases, sobre todo tipógrafos y zapateros, a los que hay que añadir un par de maestros y algunos ocasionales estudiantes de las Universidades andaluzas. Los pobres obreros industriales y los campesinos, los *sólidos elementos bárbaros*, en cuya *ira elemental* contaba Bakunin para hacer llegar la revolución, no acababan de decidirse.»

(32) Sobre el comunismo utópico de E. CABET, vid. J. TOUCHARD: *Histoire des idées politiques*, París, 1959, pág. 573.

(33) Sobre el socialismo de CH. FOURIER, vid. J. TOUCHARD: *Histoire...*, cit., páginas 562-566.



grupo de fourieristas, entre los cuales el más conocido era Fernando Garrido, autor de varios voluminosos libros sobre cuestiones sociales y director de un pequeño periódico socialista en Madrid. El había sido el introductor de las Cooperativas en España. Pero este movimiento no se había abierto camino, excepto en unos cuantos lugares cerca de Sevilla y en Cataluña» (34). Pero aun los escasos «socialismos vigentes» en España durante estos años de la preseptembrina revolución eran abstractos, no resultantes de análisis previos de las realidades económico-sociales de su tiempo, universalizantes y lacrimosos. Y se esperaba que, con ello, iban a conmover filosóficamente los cimientos de la sociedad.

La inquietud social no pasó, en los años precedentes a la Gloriosa, del intento de establecer un falansterio (35) en Tempul, cerca de Jerez, logrando reunir para ello un millón de duros. Esto era por los años 1841 (36). No obstante, los movimientos fourieristas y cabetistas tuvieron una relativa importancia política, pues participaron en la revolución de septiembre. Y llegado el momento federal, los socialistas utópicos, y con ellos ciertos grupos obreros, fundamentalmente artesanos, serán federalistas (37).

Y los socialistas de nuevo cuño, los socialistas científicos, los verdaderos socialistas, serán al menos colaboradores del federalismo. Para triunfar se aliarán con los republicanos de izquierdas. Los republicanos, por su parte, intentarán atraerse al movimiento proletario para contar con una fuerza revolucionaria. Anselmo Lorenzo —gran apóstol del anarquismo español— nos cuenta cómo se realizó esta unión. «Distingúase entre todos —dice— Rubán Donadéu, que buscaba para el Núcleo (socialista) el prestigio de los republicanos de primera fila, significados como socialistas, y procuraba afiliar a Pi y Margall, a Fernando Garrido, a Suñer y Capdevila, a Guisasaola y a otros varios, de los cuales sólo Garrido asistió un día...» (38). Conocieron así los

(34) G. BRENAN: *El laberinto español*, cit., pág. 110.

(35) El falansterio eran «una especie de sociedades cerradas formadas por unas 1.600 personas que debían asumir todas las funciones sociales, sucediéndose una a otras para evitar una especialización excesiva», en J. TOUCHARD: *Histoire...*, cit., página 564.

(36) Cfr. A. MARVAUD: *La question sociale*, cit., pág. 25.

(37) Sobre los movimientos obreros contemporáneos y su participación en el sexenio revolucionario, vid., entre otros, A. MARVAUD: *La question sociale en Espagne*, París, 1920, págs. 29-40; J. TERMES ARDEVOL: *El movimiento obrero en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1965, págs. 21-55.

(38) A. LORENZO: *El proletariado militante*, Barcelona, 1900, pág. 64. Esta obra es importante para conocer los orígenes... de la Internacional española. Piénsese que el tipógrafo Anselmo Lorenzo fue uno de los jóvenes que estuvieron presentes en la reunión que tuvo lugar en Madrid (1869) en la que Fanelli explicó los fines de la Internacional. Vid., op. cit., págs. 30 y siguientes.

prohombres republicanos a los primeros «internacionales» españoles, e incluso saltaron al estrado de las Cortes para defender la Internacional. Al plantear el Gobierno de Sagasta, jefe del partido constitucionalista, la cuestión de la ilegitimidad jurídica de la Internacional, en 1871, se entabló en el Congreso un violento debate, que duró veintiuna sesiones. Los republicanos Pi y Margall, Salmerón y Castelar, el socializante Garrido y Baldomero Lostáu rompieron lanzas en pro de su derecho a la reunión y asociación. Fracasaron en su intento y el Gobierno disolvió la Internacional (17-1-1872) (39).

No obstante este fracaso, su actitud fue suficiente para que los internacionales comprendieran que su única posibilidad de vida se encontraba en el triunfo republicano, y sirvieron a la causa de la República, hasta que ésta fue un hecho. Afianzada en España, creían más factible la posibilidad de la revolución social.

Hubo también una infiltración del ideal y de la palabra federal que contribuyó a confundir a los elementos socialistas con los federalistas. Los socialistas se organizaron federalmente. Es decir, crearon las secciones de trabajo —idea social federal— como unidades políticas de su organización. Se federaron por regiones —la Federación Regional Española—, y tuvieron como órgano supremo un Consejo Federal (40).

A éste se dirigió Pi y Margall, con una comunicación de la Asamblea Democrática Republicana Federal — en 12 de junio de 1871—, para invitarle a una cooperación económico-social, ya que el Partido había creado una Comisión «para estudiar los medios de mejorar las condiciones de las clases jornaleras». La contestación del Consejo Federal fue tajante: «La (aspiración) de esa Comisión (la republicana) consiste en "Mejorar las condiciones de las clases jornaleras". La nuestra es destruir las clases, o sea realizar la completa emancipación económico-social de todos los individuos de ambos sexos» (41). Quedaron así deslindados los fines del partido federal y de los

(39) Vid. SUÁREZ VERDAGUER: «La Internacional en las Cortes de 1871», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, VIII, 1944, págs. 485 y sigs.; J. TERMES ARDÉVOL: *El movimiento obrero en España*, cit., págs. 58-59. Piénsese que en aquel entonces el partido republicano federal estaba dividido y, desde el punto de vista de lo social, en dos grandes tendencias, individualistas y socialistas. Precisamente Salmerón hablando en nombre propio y defendiendo a la Internacional dirá en el Congreso que el partido republicano no era solamente un partido político, sino que favorecía también una tendencia social que sirviera para la completa emancipación del cuarto estado... Las palabras de Salmerón merecen subrayarse «porque —como indica Marvaud— testimonian la estrecha unión que subsistía en esta época entre ciertos republicanos y los socialistas», en A. MARVAUD: Op. cit., pág. 34.

(40) Sobre la organización social y federal de los trabajadores, vid. A. LORENZO: *El proletariado militante*, cit., págs. 178-185.

(41) Sobre la actitud negativa y de oposición de la Internacional ante la política

«internacionales». No por ello quedaron desvinculados. Unos y otros se necesitaban, y se toleraron hasta la coyuntura republicana. Una vez en ella, los «internacionales» abandonaron el ideal republicano. En realidad, casi todas las fuerzas que trajeron la I República eran —en cierto aspecto— ajenas al republicanismo mismo, porque las masas no estaban penetradas de lo que intentaban sus directores políticos. En ciertas regiones —Andalucía—, donde los republicanos decían libertad, el proletariado rural pensaba: reparto de las tierras. Rodríguez Rubí —corresponsal de Isabel II en el año 73— cuenta a la ex Soberana las consecuencias populares de la agitación popular. «En los pueblos —escribe— se reparte la propiedad, se predica públicamente en arengas y pasquines la anarquía y la liquidación social...» (42). Y esperando el reparto o la ocasión de dar libre suelta a su justo resentimiento, el naciente proletariado español intentará la República federal por la violencia.

Precisamente este matiz proletario hará del federalismo un fenómeno político ciudadano y periférico. Pardo Bazán comenta en *La Tribuna* que en la gama borrosa «de ideas políticas que se alzó de pronto se observaron que el campo y las ciudades situadas tierra adentro se inclinaron a la tradición monárquica, mientras las poblaciones fabriles y comerciales, y los puertos de mar, aclamaron la República. En la costa cantábrica, el Malecón y Macineda se distinguieron por la abundancia de Comités, Juntas, Clubs, proclamas, periódicos y manifestaciones. Y es de notar que desde el primer instante la forma republicana invocada fue la federal; la unitaria no servía; tan sólo la federal brindaba al pueblo la beatitud perfecta» (43).

La fracción popular del federalismo desenvolverá una acción en el marco de los Clubs revolucionarios. El Club será el punto de cita y discusión de los federales de acción. Su mismo nombre —recuerdo de la Revolución francesa— nos habla de su carácter revolucionario. En el Club se discutirá sobre todo lo divino y lo humano, y especialmente en él se fraguará la acción radical y violenta. Dirigido en principio por los políticos republicanos, acabará por desbordarles y entregarse a las tendencias extremistas de oposición a todo Poder constituido (44).

Llegarán a ser —los Clubs— un poder frente al Poder público e inter-

---

el Estado y los partidos, vid. «Dictamen de la Comisión sobre el tema *actitud de la Internacional con relación a la política*, en A. LORENZO: *El proletariado militante*, cit., páginas 186-200. Vid. también, Op. cit. de A. LORENZO, págs. 221-225.

(42) Cit. por MARQUÉS DE LEMA: *De la Revolución a la Restauración*, cit., pág. 513.

(43) E. PARDO BAZÁN en *La Tribuna*, cit., pág. 58.

(44) Sobre la importancia revolucionaria, en esta época, de los clubs, del periodismo y de la progresiva amplitud de la libertad de prensa, así como del papel desplegado por las sociedades secretas, vid. C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., páginas 94-102.

vendrán por la coacción o la revuelta cerca de éste. Su acción social tendrá como objeto imponer la legalidad revolucionaria. De su ambiente saldrán los defensores de la federación con las armas en la mano. Brazo ejecutor de la justicia federal, estos hombres serán los peones de la revolución del temor: visitas domiciliarias, persecuciones, ataques a la propiedad. Y también la fuerza de la barricada en el tumulto callejero.

Su espíritu revolucionario vigorizará el federalismo. Removerá el ambiente social. Para ellos la República no es una garantía para la clase obrera, pero sí «el último baluarte de la burguesía». Amén de que su aspiración federal es también la aspiración a la autonomía de «todas las federaciones y secciones», proclamada en el Congreso Socialista de Córdoba. Una circular de los internacionalistas de Alcoy nos dará clara idea de su pensamiento. Pretenden conseguir «una libre federación universal de libres asociaciones obreras, agrícolas e industriales», transformando para ello la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos de trabajo en propiedad colectiva y destruyendo todos los privilegios y monopolios. Constituirá esto la verdadera revolución, la revolución social independiente de todo poder autoritario y contra todo poder autoritario (45).

Con estos ideales la masa federal terminará rebelándose contra los ideólogos pequeño-burgueses y hará degenerar la federación en violencia.

## V

### A MODO DE SÍNTESIS: EL AMBIENTE FEDERAL ENTRE 1868-1874

La acción conjunta de estos grupos socialistas vinculadas al federalismo, por sus propios intereses o sentimientos, y el problema de fondo de carácter regional crearon una conciencia federal en el país. En pocos meses las consignas federales fueron populares y se convirtieron en conocido estribillo en toda España.

La época del Gobierno provisional de la revolución tuvo dos motivos ambientales que conformaron la conciencia pública. Las candidaturas al Trono vacante, de un lado, y la propaganda federal, en el lado opuesto. Pasó rápidamente a la Historia el pleito moderantismo-progresismo. El pleito era ahora más profundo; era un pleito de sistema. Monarquía o República; he ahí el problema central de la vida política española entre los años 68-76 del siglo XIX (46).

(45) Vid. *Mercantil valenciano*, 6-III-1873.

(46) Vid. L. SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del Constitucionalismo*, cit., pág. 302.

En principio, pareció resolverse el pleito a favor de la Monarquía, pero —poco a poco— los republicanos fueron ganando terreno. Alrededor de 80 diputados tuvieron en las Cortes Constituyentes de 1869. El 3 de noviembre de 1870, Prim presentaba a las Cortes la candidatura de Don Amadeo de Saboya, que fue aceptada por 191 votos contra 63 que obtuvo la República. La fuerza republicana no era todavía la decisiva, pero al mantenerse en la oposición, quedó como heredera del Poder cuando las no muy coherentes fuerzas monárquicas quebraron y estuvieron prestas a abandonar la Monarquía democrática.

En la oposición, pues, partido joven y lleno de esperanzas políticas, el federal se dedicó ante todo a la labor de organización. Paso decisivo en esta tarea fueron los ya citados Pactos federales. Del 18 de mayo al 28 de junio de 1869 se celebraron los Pactos regionales que establecieron la base de la «Fraternidad ibérica en la República Federal». Su consecuencia —el Pacto Nacional de 30 de julio de 1869— perfiló definitivamente la organización del partido. Estableció una Asamblea como expresión de la voluntad federal y creó un Consejo Federal que dirigiese la actividad del partido. La República estaba preparada; sólo faltaba, pues, la conquista del Poder para convertir esta organización de partido en organización nacional (47).

Los diputados federales, aprovechando el momento político —España sin Rey—, crearon en las provincias una fuerte corriente de opinión republicana. El entusiasmo federalista empezó a encenderse en todos los elementos sociales que venían a enrolarse en el partido. El manifiesto de la Asamblea Federal de 1870 —redactado por Pi— presentó a la luz pública los sentimientos del partido. «La República democrática federal —decía— ha sido aceptada y acatada con entusiasmo por el partido desde los primeros días de la revolución de septiembre. La Asamblea ha declarado que ésta, y no la República unitaria, es y debe ser nuestra forma de gobierno» (48).

Los políticos federales confiaban en llegar al Poder por medios legales; pero las masas impacientes, que empezaban a seguirles, apremiaban. Les indignaba al mismo tiempo que se creara una Monarquía, poco menos que por Real decreto, perdiéndose así una gran ocasión revolucionaria para España. Castelar atacaba a Prim, diciendo de él: «Yo comprendo todas las dictaduras; todas las comprendo y las explico, aunque no las sienta; yo no puedo comprender la dictadura que el general Prim ha tomado por culpa de nuestras serviles complacencias en esta altiva España. ¿Habéis visto un

(47) Vid. A. PUIG CAMPILLO: *El cantón murciano*, cit., págs. 155-166. Dice el autor que «la obra de los pactos tuvo por único objeto la preparación del establecimiento de la República» (Op. cit., pág. 166).

(48) F. PI Y MARGALL: *La República de 1873*, cit., pág. 140.

dictador eterno? El, dictatorialmente, crea hoy una Monarquía, y como la Monarquía es hereditaria, transmite a las venideras generaciones su arrogante dictadura» (49).

El tema de la elección de Monarca hizo estallar a Castelar en un discurso pronunciado en Zaragoza el 20 de septiembre de 1869: «Dejémos de combinaciones europeas. Levantad una protesta que llegue a las Cortes Constituyentes. Decidle que un Rey español es imposible porque heriría nuestro sentimiento de igualdad; que un Rey extranjero es imposible porque heriría nuestro sentimiento de independencia» (50). El Gobierno procesó a Castelar por estas expresiones. La pugna monárquico-republicana se planteó entonces por la violencia. Una circular de Sagasta — ministro de la Gobernación — inició una serie de medidas de represión contra los republicanos. Se les limitó la libertad de expresión, reunión y propaganda.

Como protesta, Figueras, Orense y Castelar ordenaron para el 1 de octubre un levantamiento general de los federales. Pi se opuso en principio, pero tuvo que terminar claudicando.

La organización federativa dio sus resultados. Los representantes de los Pactos se comprometieron a alzar en armas a sus respectivas regiones. Sesenta mil federales participaron en el movimiento. Durante quince días se sucedieron los motines y los tumultos.

El Gobierno presentó en las Cortes un proyecto de ley por el que se declaraban suspendidas las garantías constitucionales y se autorizaba al Poder ejecutivo para declarar el estado de guerra. Castelar anunció la retirada de la minoría republicana.

El alzamiento federal fue inútil, pero sirvió para unir las fuerzas federales y crear una mística de la lucha. En Tarragona —al ser desarmados los voluntarios— fue asesinado el secretario del Gobierno Civil. En Zaragoza se luchó en las calles y en Valencia se levantaron 300 barricadas. Las ciudades andaluzas, de abolengo revolucionario, proclamaron la federal. El Ejército dominó la insurrección. Sin su ayuda nada podría el federalismo en un movimiento de fuerza.

El fin de 1869 señaló, pues, la época de la represión del federalismo. Sin embargo, triunfaron los federales en las elecciones a concejales de 1870. Y los representantes de los Pactos nombraron —6 de mayo— un Directorio, compuesto por Pi y Margall, Orense, Castelar, Figueras y Barberá. Se reorganizó el partido y se esperaron mejores tiempos. No tardaron éstos en llegar (51): *El desenlace: La Monarquía democrática de Amadeo (1871-1872)*.

(49) Cit. por A. BALLESTEROS BERETTA: *Historia de España*, cit., VIII, pág. 159.

(50) Cit. por A. PUIG CAMPILLO: *El cantón murciano*, cit., pág. 168.

(51) Vid. A. PUIG CAMPILLO: *El cantón murciano*, cit., págs. 169-170; A. EIRAS

La Monarquía de Amadeo fue un intento artificial de resolver la situación creada por la revolución de septiembre. Se confió que una Monarquía democrática sería suficiente para perpetuar la obra de la revolución. La fórmula monárquica fue una solución de compromiso. Las consecuencias últimas de los principios democráticos, encarnados en la Constitución del 69, no tardarían en manifestarse. Y la doctrina federal será «el último eslabón de ese liberalismo radical, que consagraba la libertad como un derecho absoluto» (52).

La revolución había exaltado el ambiente político del país y una Monarquía democrática no bastaba ya para calmar las esperanzas de la masa.

Los federales dejaron que el gobierno monárquico se desgastase por sí mismo para recoger, pues, sin lucha ni oposición, las riendas del Poder. Se les presentó entonces su gran ocasión: la ocasión del radicalismo, en la última etapa de la revolución.

La Monarquía democrática vino a ser así la etapa moderada que en toda revolución existe entre el extremismo inicial y su recrudescimiento final, que, en nuestro caso, será la proclamación de la República federal de 1873, con su consiguiente revolución cantonal.

JUAN FERRANDO BADÍA

### R É S U M É

*L'auteur de ce travail, après avoir exposé tout d'abord les origines du parti républicain —parti dégagé du parti démocratique— et sa conversion au fédéralisme, analyse les différents éléments qui vont s'y fondre directement ou indirectement. Il s'agit de ce que l'auteur appelle la masse fédérale. L'auteur nous dit: "La promesse d'ordre et de liberté à travers un système scientifique pouvait intéresser deux types humains du XIX<sup>ème</sup> siècle espagnol; les bourgeois doctrinaires et les bourgeois meneurs de masses. La décentralisation attirait les régionalistes. La justice sociale, les prolétaires de cette époque. Captivés par le mythe fédéral, ces groupes sociaux si disparés vont former la masse fédérale dont le caractère hétérogène même vouait à l'échec, la République, en dehors de certaines autres causes.*

*L'auteur passe en revue ensuite chacun de ces trois groupes composant la masse fédérale. Ayant souligné le caractère romantique des idéologues petit-*

ROBL: *El partido demócrata*, cit., págs. 401-404; C. A. M. HENNESSY: *The Federal Republic*, cit., págs. 105-124.

(52) L. SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del Constitucionalismo*, cit., págs. 306-307.

bourgeois et celui des bourgeois agitateurs, il nous peint ainsi la minorité dirigeante: «Cette minorité d'idéologues petit-bourgeois deviendrait l'élément directeur, les guides du fédéralisme. La politique allait leur donner leur première chance. Les événements d'alors changeront ces hommes-là en politiques occasionnels. Il leur sera dévolu de diriger l'enthousiasme général. Ils empoigneront les brandons, mais lorsque le feu prendra et qu'il commenceront à en pressentir les effets, ils se retireront au fond de leur clos. "Non, non, pas cela" s'écrieront-ils. Leur échec politique sera total. De leurs postes de responsabilité, il leur faudra réprimer les excès pratiques de leurs partisans, sans avouer qu'ils sont justifiés par les excès théoriques de leurs doctrines.»

Quant aux bourgeois agitateurs, l'auteur nous dit: «Les bourgeois meneurs de masses étaient eux aussi des romantiques. Leur messianisme du chaos était pénétré d'une effectivité pleinement romantique. Ils nous offraient la version politique de "l'interprétation miraculeuse de la vie". Provenant de presque tous les coins de la province, ils manquent de formation solide, tout en possédant, au contraire une extraordinaire virilité. Ce sont eux qui dirigent les émeutes ou le "pronunciamiento" politique. "Des meneurs de massés innés".»

L'auteur analyse tout de suite après le deuxième composant de ce qu'il appelle masse fédérale: les forces régionales. Il nous dit: «Le fédéralisme va leur offrir (aux régionalistes) un chemin. Un principe, d'une part: l'autonomie régionale, "vertu et droit" des régions. Un dessein, de l'autre "la reconstruction des anciennes régions". Le sentiment régional va être mobilisé. Les droites régionalistes toléreront le radicalisme fédéral dans l'espoir d'une décentralisation. La bourgeoisie régionaliste teintée de libéralisme, s'affiliera au régionalisme pour obtenir l'autonomie. Les régionalistes deviendront donc, nous dit l'auteur, l'une des forces de l'action fédérale. Les idéologues révolutionnaires petit-bourgeois vont fournir eux la haute politique et la théorie doctrinale. Les bourgeois agitateurs se chargeront de l'agitation sociale et politique, les régionalistes de l'expansion sur toute l'Espagne.»

L'auteur, finalement, s'attaque au dernier ingrédient de la "masse fédérale", les forces ouvrières. Il analyse en quelques mots les rares mouvements socialistes, dans cette période précédant la révolution de septembre, et étudie par le menu les origines de la première internationale en Espagne et son osmose avec les républicains de gauche "La dernière fournée de socialistes, les socialistes scientifiques, les vrais socialistes, vont se ranger du côté des fédéralistes et se rallier aux républicains de gauche pour assurer leur succès. Les républicains de gauche, quant à eux, essayeront d'attirer le mouvement prolétaire pour pouvoir compter sur une force révolutionnaire". Pour les socialistes, nous dit l'auteur, la République n'était pas "Une garantie pour la classe ouvrière", mais le "dernier bastion de la bourgeoisie". Leur but est non sou-



lement la fédération mais aussi l'autonomie de "toutes les fédérations et sections", comme il avait été proclamé au Congrès Socialiste de Cordoue. Une lettre circulaire des internationalistes d'Alcoy va nous fournir une claire idée de leurs pensée. Ils se proposent d'en arriver à "une libre fédération universelle d'associations ouvrières, agricoles et industrielles, en transformant pour ce faire la propriété individuelle de la terre et les grands instruments de travail en propriété collective et en détruisant tous les privilèges et monopoles. Ce sera alors la vraie révolution, la révolution sociale indépendante de tout pouvoir autoritaire et contre tout pouvoir autoritaire."

Et l'auteur de finir en nous offrant une synthèse qui reflète l'ambient fédérale qui apparaît dès 1868 et finit avec la chute de la première République espagnole en 1874.

### S U M M A R Y

The author of this article first of all talks about the beginnings of the Republican Party—a secession from the Democratic Party—and its conversion to federal faith, and then he analyzes the different elements that either directly or indirectly are linked to the Party. They are what the author calls the federal masses. He says: "The promise of freedom and order through a scientific system can only be of interest infederalism to two human types in the Spanish XIXth Century: to the doctrinary bourgeois and the non-conformist bourgeois. The promise of decentralization will interest the regionalists; that of social justice will interest to the proletariat of the moment. Captured by this federal myth these utterly different social groups are the ones that make up the federal masses and their very heterogeneity eventually brings about the failure—as one of the causes—of the Republic."

The author goes into each one of these three components of the federal masses. After underlining the romantic character of the small bourgeois ideologists and of the federal non-conformist bourgeoisie, he describes the leading minority thus: «This minority of small bourgeois ideologists will come to constitute the governing element and guidelines for federalism. Politics will provide them in principle with their first actual theory. Events that occur in Spain will turn this group of men into secondhand politicians. They'll lead the general enthusiasm. They'll light the fuse right enough, but when they begin to catch a glimpse of the effects of the fire they have started they will withdraw horrified into the shadows saying, "Oh no, not this..." They will come to a disastrous end in politics and will have to repress—from their positions of responsibility—all their supporters practical radicalisms.

without admitting that they are in fact justified by theoretical radicalisms of their own doctrines.»

The author says of the non-conformist bourgeoisie: «They are also romantic types, these non-conformist bourgeois people. Their Messianism of chaos is saturated with truly romantic effectivity. It is the political version of a "miraculous interpretation" of life. Nearly all of them come from provincial backgrounds and lack a solid formation, but, of the other hand they are gifted with extraordinary virility. They are the street riot leaders and political soapbox speakers. "Born leaders of the masses".»

The author analyzes the second social force included in what he calls the federal masses: the regional forces. He says: «Federalism will provide them (the regionalists) with an open path. On one hand, with a principle: regional autonomy "as a virtue and right" of the regions. On the other hand, with an aim: that of reconstructing the old regions.» This will start up regional feeling again. The rightwing regionalists will tolerate federal radicalism, because it is precisely from there that they expect decentralization to come. And regionalist bourgeoisie of a liberal nature will line up with regionalism in order to achieve autonomy. "Regionalists will eventually become —says the author— one of the main forces of federal action. For high power politics and doctrinal theory they have the small bourgeois revolutionary ideologists. The non-conformist bourgeois group will take care of social agitation and political action, and the regionalists will see to expanding their ideas through Spain."

Lastly, the author comments upon the third ingredient of the "federal masses", namely, the working class force. He briefly outlines the few socialist movements in force during the pre-September Revolution, and shows in more detail the origins of the first international in Spain and its osmosis with leftwing republicans. «And the new type socialists, the scientific socialists, the true socialists do at least collaborate with Federalism. The leftwing republicans will certainly enlist in order to triumph. The Republicans themselves will try to captivate the proletariat movement in order to reckon with a revolutionary force.» «The socialist forces —says the author— did not consider that the Republic was sufficient "guarantee for the working class" but that it was "bourgeoisie's last bulwark". Anyway their federal aspirations are also aspirations towards autonomy of "all federations and sections", proclaimed in the Socialist Congress in Cordoba. A circular letter from the Alcoy internationalists gives us a clear idea as to their ideas. They want to achieve "a free universal federation of free worker, agricultural and industrial associations", transforming to this purpose individual property of land

*and industrial machinery into collective property and doing away with all privileges and monopolies. This will mean a real revolution, a social revolution independent of all authoritative power and against all authoritative power.*

*He ends the article by summing up the federal atmosphere that grew gradually from 1868 until the fall of the first Spanish Republic in 1874.*

